



**03 DE MAYO 2023
PRIMERAS PLANAS**



Van ahora por Taboada por transa inmobiliaria



Marinos buscan reparar los buques de Pemex



Biden refuerza tropas en la frontera para “control migratorio”



Enfrentamientos entre narcos crean pánico en urbes de Tamaulipas



Ordena al Senado completar al INAI



Crea DEA fuerzas de tarea contra cárteles de Sinaloa y Jalisco



Jueza ordena al Senado nombrar a comisionados faltantes del INAI



Sicarios siembran el terror en Tamaulipas



Máximo de 22 años en la tasa líder de los Cetes



Tren Maya supera en 130% el costo inicial por cambios en el proyecto



Biden envía 1,500 soldados a línea con México; aquí, sube presión migratoria



Consiente Gobierno a militares con apoyos



Proyectan anular el Plan B



Proyecta SCJN anular Plan B y Presidencia acusa filtración



El falso ‘match



Presidencia confronta a la Corte por “filtración”



INAI lanza SOS y pide a la gente defender al instituto



Eliminar primera parte de Plan B en reforma electoral



EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Diputados plantan a estudiantes de la Asamblea Interuniversitaria (La Jornada, p. 11)**
- **Julieta Fierro ingresa a la Academia Estadounidense de Artes y Ciencias (La Crónica, p. 25)**
- **Si se cumplen demandas, paristas entregarán plantel de la UAM-X (La Jornada, p. 11)**
- **Acuerdo de no represalias contra alumnos de la Ibero (La Jornada, p. 11)**
- **Paran universidades contra la *Ley Buylla* (Excelsior, p. 7)**

SEP

- **Garantizar equidad y excelencia en la educación, compromiso diario de autoridades del sector: Leticia Ramírez Amaya (Talla política.com.mx)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Balean a dos alumnos de CBTIS en Juárez; uno pereció (La Jornada, p. 25)**
- **Dan impulso a la educación en Durango (La Razón, p. 4)**
- **Jalisco, con déficit de 51 mil alumnos (El Financiero, p. 38)**
- **Piden más educación física ante sedentarismo (24 Horas, p. 21)**
- **Piden reubicar pilote de escuela en MH (La Razón, p. 16)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/2023	1	11

Diputados plantan a estudiantes de la Asamblea Interuniversitaria

Fernando Camacho Servín

El encuentro que se iba a realizar ayer entre estudiantes de la Asamblea Interuniversitaria y diputados de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, finalmente no se llevó a cabo, debido a que en este recinto no estaba registrada ninguna reunión, lo cual fue calificado por los jóvenes de una muestra de indiferencia e irresponsabilidad.

Luego de que no se les permitió la entrada al lugar, los alumnos realizaron una transmisión en vivo en redes sociales, en la cual leyeron un documento, donde lamentaron que no se cumpliera el acuerdo alcanzado con los legisladores después de la marcha que llevaron a cabo el pasado 20 de abril desde el Zócalo capitalino.

“El día de hoy (ayer) nos dimos cita a las 8 horas, según lo acordado en la Asamblea Interuniversitaria, después de que realizamos una movilización donde cientos de estudiantes vinimos a estas mismas instancias. En ella, la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados nos citó a esta hora, supuestamente para entablar diálogo.

“Sin embargo, nos han informado trabajadores de la misma Cámara que a pesar de habernos citado, ninguna comisión de enlace ni vinculación se encuentra para recibirnos y que ‘no está registrada ninguna reunión’.

Denunciamos a la Cámara de Diputados, que únicamente busca desgastarnos, señalaron los jóvenes, quienes condenaron la ruptura de acuerdos a pesar de un documento firmado que avalaba el encuentro, lo cual demuestra la indiferencia y la irresponsabilidad administrativa de las y los diputados. Señalamos a Cecilia Márquez Alkadeff y María Clemente García, que fueron quienes firmaron dicho documento, y al resto de los miembros de dicha comisión.

Los alumnos enfatizaron que dirigen sus reclamos a la Cámara de Diputados porque dicho espacio es una de las instancias encargadas de resolver nuestras demandas. Apelamos a nuestro derecho constitucional a la gratuidad de la educación y a las promesas gubernamentales de la universalización de este derecho, que al día de hoy no se han cumplido.

Mientras tanto, estudiantes de la facultades de Química e Ingeniería de la UNAM realizaron ayer paros de actividades de 24 horas, para sumarse a las protestas por la



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/2023	1	11

aprobación de la ley general en materia de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación.

La dirección del CCH Azcapotzalco indicó en un comunicado que este martes a las 12:30 “un grupo de jóvenes tomó el plantel y convocó a un paro hasta las 21 horas. Por esta situación, las actividades académico-administrativas serán retomadas el miércoles 3 de mayo de forma normal”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/2023	1	25

Julieta Fierro ingresa a la Academia Estadunidense de Artes y Ciencias

"No lo podía creer, porque no sabía que estaba considerada", señaló al conocer su aceptación

Redacción

academia@cronica.com.mx

La investigadora de la UNAM, Julieta Fierro Gosmann, fue designada como miembro honorario de la Academia Estadunidense de Artes y Ciencias. "No lo podía creer, porque sabía que estaba considerada", dijo al conocer su ingreso.

En un comunicado de la máxima casa de estudios, la investigadora dijo que estaba muy sorprendida y de hecho sólo 14 mexicanos han tenido el honor de ingresar, entre ellos el exrector de la UNAM, José Sarukhán Kermez, y Marcos Moshinsky Borodiansky. Además, personalidades a nivel mundial como Albert Einstein y Charles Darwin.

La integrante del Instituto de Astronomía señaló que "se trata de un reconocimiento que honra a esta máxima casa de estudios y a la Coordinación de la Investigación Científica".

La Academia Estadunidense de Artes y Ciencias fue fundada en 1780. Su objetivo es honrar a los líderes en todos los campos de la actividad humana, para examinar nuevas ideas y abordar cuestiones de la nación y el mundo.

¿Cómo llegó a la Academia?

Curiosamente, Fierro Gosmann no tiene idea de cómo in-



La astrónoma y divulgadora de las ciencias Julieta Fierro Gosmann.

gresó a la Academia, incluso cuando vio la invitación pensó que se trataba de una fake news. Después entendió que era real y se siente muy agradecida por la oportunidad.

El cargo se hará oficial en una ceremonia a finales de septiembre en Cambridge, Massachusetts, cuando firme el documento junto con los nuevos miembros.

Para Julieta Fierro la UNAM lo es todo, porque no sólo le brindó educación, sino que también le dio libertad, amor, amigos y trabajo. Desde que estudiaba el tercer semestre ingresó como ayudante de profesor en el área de matemáticas y en el laboratorio de física. Hasta el día de hoy labora en esta institución.

GUSTO POR LA CIENCIA

En entrevista indicó que le encanta la ciencia porque es la forma de entender a la naturaleza. De hecho, los seres humanos viven rodeados de preguntas que se transforman en retos. "Al encontrar las respuestas se encuentra la felicidad".

Le fascina la astronomía porque considera que los objetos celestes son deslumbrantes, como si fueran una hermosa canción en otro idioma que uno no entiende. Además, se puede abordar desde muchas disciplinas como la cultura mesoamericana, biología, química, física, etcétera.

Por supuesto, las matemáticas son la herramienta y el lenguaje

de la naturaleza que más le agrada. Y en la astronomía hay oportunidades de estudio; pero también le atrae divulgarla.

Por ejemplo, sabe que actualmente se estudian las lunas de Júpiter y Saturno, que tienen mares congelados debajo. Además, se exploran nuevos planetas fuera del sistema solar que podrían tener vida. Y le apasiona que el mundo conozca esta información.

LOS RETOS CAUSAN FELICIDAD

En su juventud no se acostumbraba que las mujeres estudiaran. Sin embargo, su papá le permitió que hiciera el examen para ingresar a la carrera de Física, porque pensó que era "la tonta" de la familia y no podría terminar sus estudios.

Julieta ingresó a la Facultad de Ciencias de la UNAM y, aunque al mismo tiempo trabajaba, concluyó la carrera con muy buenas calificaciones en el área de matemáticas. Además, se constituyó en una gran astrónoma y excelente divulgadora de la ciencia. Actualmente, esta historia se repite en varios niveles porque a muchas chicas se les impide estudiar. Al respecto, Fierro Gosmann mencionó que se deben crear mecanismos que les permitan ingresar al mundo de la ciencia.

Por ejemplo, promover facilidades para cursar el posgrado; si las alumnas se embarazan durante sus estudios que la beca se prolongue para que, cuando nazca el bebé, puedan estar en paz cuidándolo; que haya guarderías en los centros de investigación.

"Nosotras vivimos más que los hombres, ¿por qué no podemos ausentarnos un poco más del trabajo para cuidar a los hijos, disfrutarlos y después regresar a la vida académica?"

Para la astrónoma universitaria "tenemos que repensar el rol de las mujeres porque somos muy necesarias, tanto en casa como en la ciencia". ●

Cuando vio la invitación pensó que se trataba de una fake news. Después entendió que era real y se siente muy agradecida por la oportunidad

Su ingreso será en una ceremonia a finales de septiembre en Cambridge, Massachusetts, cuando firme el documento junto con los nuevos miembros



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/2023	1	11

Si se cumplen demandas, paristas entregarán plantel de la UAM-X

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

Luego de que las autoridades de la unidad Xochimilco de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-X) pidieron a las estudiantes en paro que entregaran dichas instalaciones hoy, la asamblea de ese campus podría estar en condiciones de acceder a ese requerimiento, si los directivos garantizan una serie de peticiones que quedaron pendientes de cumplir.

Como se informó en este diario, el pasado viernes 28 la rectoría de la UAM-X hizo un llamado a los grupos paristas a entregar dicha sede este miércoles 3 de mayo, al argumentar que ya se ha atendido prácticamente todo el pliego petitorio de las alumnas.

Consultadas al respecto, las estudiantes que sostienen el paro de labores desde el pasado 10 de marzo indicaron que la respuesta a esa petición depende de que el Consejo Académico de la UAM les entregue una carta de no represalias para quienes participaron en el movimiento y otra en la que reconozca la legitimidad del mismo.

“Una vez que nos las den, ya estaríamos a lo mejor en posibilidades de platicar cómo sería la entrega de las instalaciones, pero mientras no suceda, no podemos hacerlo”, señalaron las alumnas en entrevista con *La Jornada*.

Discutir los “anexos”

Por otro lado, las activistas recordaron que en la última sesión de las mesas de diálogo quedaron por discutirse una serie de “anexos”, en los cuales se incluyen demandas que benefician también a los estudiantes varones de la UAM-X.

De igual forma, subrayaron que aunque las instalaciones pudieran devolverse, el paro estudiantil no terminaría propiamente hasta que se avance en el cumplimiento de los pliegos petitorios de las otras unidades que permanecen *tomadas*.

A propósito de este punto, fuentes cercanas a las negociaciones declararon que “aunque no es oficial, al parecer este miércoles sí se devolverían las instalaciones de la UAM-X, porque ya había acuerdos firmados en 26 puntos y sólo faltaba el que se refiere a las condiciones de la entrega” de la unidad.

La Asamblea del plantel Azcapotzalco entregó dicha sede el pasado 13 de abril, luego de que se registraron amenazas de ataques porriles contra los estudiantes que ocupaban el campus. Asimismo, según funcionarios consultados, en las unidades Lerma y Cuajimalpa las mesas de diálogo han tenido avances importantes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/2023	1	11

Acuerdo de no represalias contra alumnos de la Ibero

Fernando Camacho Servín

Ayer se realizó el primer encuentro entre el rector de la Universidad Iberoamericana (Uia), Luis Arriaga Valenzuela, y la Asamblea estudiantil que en días recientes manifestó su inconformidad con la gestión del funcionario, en una reunión donde los jóvenes cuestionaron la falta de transparencia de las autoridades, así como la carencia del espíritu humanista que caracteriza a la escuela y la reducción de apoyos para los alumnos con mayores carencias económicas.

La mesa de diálogo se llevó a cabo a puerta cerrada –aunque con transmisión en vivo por la página web de la Ibero–, y en ella los jóvenes pidieron que los directivos firmaran una carta de no represalias en contra de quienes han participado en las acciones de protesta.

De igual forma, leyeron un manifiesto, en el cual subrayaron que no estamos en contra de la institución, sino de la falta de transparencia en la toma de decisiones cupulares que nos afectan, y se dijeron preocupados porque los cambios actuales en la dirección no corresponden con el humanismo que pregonan la Uia.

En ese mismo tono, interrogaron: ¿cómo situarnos como espacio universitario que busca soluciones de transformación desde la justicia social si se reducen las becas y se destinan esos recursos a aspectos superficiales, celebraciones onerosas e incongruentes que nos ciegan aún más de privilegio?

Asimismo, se preguntaron ¿cómo mantener y promover la reflexión y la acción teórica cuando el personal docente no tiene las mínimas garantías para ejercer su actividad en plena libertad de cátedra?, ni tampoco cuenta con condiciones salariales dignas.

Luego de que representantes de diversos sectores de la comunidad estudiantil plantearon sus peticiones, denuncias y preguntas a las autoridades, el rector y sus colaboradores se comprometieron a que no habría represalias contra la Asamblea, admitieron que no han logrado comunicarse adecuadamente con los alumnos y respondieron algunas críticas.

Aunque señalaron que en el próximo ciclo escolar se ofrecerá un número récord de becas de excelencia académica y comenzarán a darse también para alumnos de posgrado, admitieron que la decisión de ya no incluir carreras de técnico superior universitario (TSU) en el campus Santa Fe, sino únicamente en el Tecnológico



La Jornada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/2023	1	11

Universitario del Valle de Chalco, fue muy difícil, y tuvo que ver con motivos académicos, pero sobre todo, financieros.

Este miércoles y jueves habrá reuniones con el equipo del rector para analizar temas como los TSU y el apoyo a las carreras de humanidades, y el próximo encuentro con Arriaga sería la semana entrante, en fecha aún por confirmar.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/2023	1	7

ACCIONES

Paran universidades contra la Ley Buylla

El CIDE exige claridad en el proceso y escuchar las demandas legítimas de la comunidad científica y estudiantil

POR BRENDA SALAS
brenda.salas@gtmm.com.mx

Luego de que la Ley Buylla fuera aprobada en el Congreso de la Unión, diferentes centros y universidades se unieron al paro nacional por 24 horas convocado por la comunidad científica y estudiantil.

Con esta protesta se busca que no se haga realidad la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias Tecnológicas e Innovación, ya que aseguran va en contra del desarrollo científico y tecnológico de México.

El estudiantado del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) emitieron un comunicado en el que señalaron que "este proceso de reforma legislativa afecta a la comunidad científica y académica de las instituciones públicas del país en diferentes aristas".

Por una parte, expresaron, militariza la ciencia, retira autonomía en la administración y gestión de labor científica del país, vulnera el presupuesto asignado a la ciencia y pone en juego la libertad científica.

A través del comunicado, el CIDE exige claridad en el proceso y escucha a las demandas legítimas de la comunidad científica, estudiantil y académica.

En la UNAM, la Facultad de Ingeniería y Arquitectura se fue a paro, mientras la facultad de Química informó que suspenderá sus clases de licenciatura, pero no las de posgrado.

Asimismo, el Colegio de Ciencias y Humanidades

(CCH) Azcapotzalco se unió al paro nacional

La Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES) también expresaron su rechazo a la Ley Buylla y mencionaron que la ley "niega los derechos humanos de estudiantes e investigadores de las instituciones particulares", por lo que se complica el desarrollo de competencias científico - tecnológicas de miles de estudiantes de educación superior.

EL DATO

Hostigamiento
Investigadores del Instituto de Ecología se manifestaron contra la Ley Buylla en Coatepec y fueron hostigados por elementos de la policía municipal.

APOYO A CENDIS

Por otra parte, trabajadores del Instituto Politécnico Nacional (IPN) se preparan para el paro de 24 horas el próximo 4 de mayo en apoyo a la demanda de las empleadas de los cinco Centros de Desarrollo Infantil (Cendis) para que destituyan a la titular, Alejandra Godoy Santos, debido a una serie de objeciones y actitudes que vulneran la dignidad de las trabajadoras.

El Bloque de Delegaciones Democráticas del IPN Sección 11 SNTE-CNTE hacen un llamado a las autoridades del politécnico para que cesen en sus intentos de confrontar a las y los trabajadores. Exigen una audiencia con el director general del IPN, Arturo Reyes Sandoval, para atender urgentemente las peticiones de las trabajadoras para que los Cendis puedan operar.

— Con Información de Lourdes López



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/05/2023	EDUCACIÓN	WWW.TALLAPOLITICA.COM.MX

Garantizar equidad y excelencia en la educación, compromiso diario de autoridades del sector: Leticia Ramírez Amaya

La secretaria de Educación Pública, Leticia Ramírez Amaya, reiteró que las autoridades educativas de las 32 entidades del país tienen el compromiso diario de garantizar equidad y excelencia en la educación, en todos sus niveles y modalidades, con base en los principios de la Nueva Escuela Mexicana (NEM).

Durante la presentación del Programa Educativo Durango 2023-2028, por parte del gobernador de la entidad, Esteban Villegas Villarreal, recordó que, en la pasada sesión del Consejo Nacional de Autoridades Educativas (Conaedu), se refrendó el objetivo común de formar ciudadanas y ciudadanos que valoren y vivan la riqueza de la diversidad étnica, sociocultural y lingüística; desarrollen un pensamiento crítico; se reconozcan como parte de la naturaleza; intercambien ideas a través del diálogo; se acerquen y disfruten la ciencia, y aprecien las diferentes manifestaciones artísticas.

Afirmó que la política educativa federal fortalece la educación pública, laica y gratuita para que las y los alumnos adquieran los conocimientos y aptitudes que les permitan afrontar no sólo los retos académicos, sino construir un proyecto de vida.

Expresó que el gobierno federal y el local avanzan en la transformación educativa y en la construcción de una nación más humana con principios éticos, sólidos, sin discriminación, sin exclusiones, y promoviendo el respeto hacia los demás.

Subrayó que el Programa Educativo Durango 2023-2028 coincide con la Nueva Escuela Mexicana; particularmente, en la política de educación integral, incluyente y equitativa, además del aprendizaje para la vida y el desarrollo sostenible.

Destacó avances del gobierno federal como la entrega de becas a 11 millones de estudiantes en todos los niveles, por más de 75 mil millones de pesos; la dignificación de la función docente, con la regularización de más de 700 mil plazas, y la ejecución del programa de equipamiento, mejoramiento estructural, alimentación y ampliación de la jornada escolar a través del Programa La Escuela es Nuestra.

Convocó a los actores educativos de la entidad a participar en la Estrategia en el Aula. Prevención de adicciones Sí te drogas, te dañas, que arrancó en todo el país, el pasado 17 de abril, con el objetivo de inhibir el consumo de drogas en estudiantes de secundaria y Educación Media Superior, e informar sobre los daños a la salud que ocasionan.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/05/2023	EDUCACIÓN	WWW.TALLAPOLITICA.COM.MX

Ante casi dos mil docentes, directores, supervisores, asesores técnicos pedagógicos, autoridades educativas y dirigentes sindicales, reunidos en el Aula Magna del Centro de Convenciones “Bicentenario” de Durango, externó el saludo del presidente Andrés Manuel López Obrador quien, dijo, está fuerte, sano y trabajando, inspirado por las enseñanzas e ideales de libertadores y revolucionarios de la entidad.

El gobernador Villegas Villarreal resaltó que en el estado se tienen las mejores maestras y maestros para impulsar el proyecto educativo local, donde las generaciones actuales ya piensan diferente, por lo que con este plan lo que se busca es poder fortalecerlo, “porque si alguien sabe lo que pasa en las escuelas son ustedes”.

Agradeció el respaldo del presidente López Obrador para apoyar programas que rescatan mentes brillantes entre la niñez y la juventud, enfocados a la cultura y al deporte para regresar al origen de que niñas, niños y jóvenes salgan a las calles y se adueñen de ellas con actividades, juegos y recreación sana.

Detalló que el Programa Educativo Durango 2023-2028 permitirá tener aulas digitales, donde los docentes contarán con herramientas tecnológicas para enseñar a una nueva generación que aprende distinto a como lo hacían anteriormente.

Durante el evento, el secretario de Educación local, Guillermo Adame Calderón, afirmó que el programa tiene como objetivo primordial hacer que el estado recobre la rectoría sobre el sistema educativo y potenciar el desarrollo de las y los duranguenses.

Afirmó que el Programa Educativo Durango 2023-2028 es viable, factible y con amplias posibilidades de convertirse en referente nacional, ya que su contenido está alineado a los principios fundamentales de la Nueva Escuela Mexicana, por lo que se dispone de contenidos con sentido humanista y un aprendizaje centrado en la comunidad.

Programa Educativo Durango 2023-2028

Este programa considera aspectos importantes para el proceso de enseñanza-aprendizaje y contempla cinco ejes prioritarios:

Educación integral, incluyente, equitativa y relevante

Aprendizaje para la vida y el desarrollo sostenible

Revalorización y profesionalización del personal del sistema educativo



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
02/05/2023	EDUCACIÓN	WWW.TALLAPOLITICA.COM.MX

Ciencia, tecnología, desarrollo e innovación

Eficiencia administrativa y organizacional

El objetivo es que el estado de Durango se convierta en una de las entidades con mejor nivel en educación y sacar a la entidad del rezago que ha vivido en los últimos años.

Con el respaldo del Gobierno de México, este programa educativo contempla el reordenamiento administrativo que han emprendido las autoridades del estado como la detección y separación de personal no ubicado, la inclusión de la campaña contra las adicciones “Si te drogas, te dañas”, entre otros.

<https://www.tallapolitica.com.mx/garantizar-equidad-y-excelencia-en-la-educacion-compromiso-diario-de-autoridades-del-sector-leticia-ramirez-amaya/>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/2023	1	25

Balean a dos alumnos de CBTIS en Juárez; uno pereció

RUBÉN VILLALPANDO

Corresponsal

Ciudad Juárez, Chih., Dos estudiantes de entre 16 y 17 años de edad del Centro de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios (CBTIS) número 128 de esta ciudad, fueron agredidos a balazos por desconocidos que los esperaban fuera del plantel; el varón falleció en el hospital y la joven quedó lesionada, reportaron autoridades locales.

El ataque contra los jóvenes fue cometido cerca de la entrada, a la hora de salida del turno matutino y de ingreso del vespertino, en el plantel ubicado en la esquina de las calles Zaragoza y Mora, lo que causó terror entre el resto de los adolescentes.

Maestros y directivos del CBTIS aplicaron el protocolo de seguridad y concentraron a todos los estudiantes en las canchas deportivas.

Elementos de la secretaría de seguridad pública municipal acudieron al llamado de autoridades escolares y vecinos.

En el informe oficial refirieron que “dos jóvenes, mujer y hombre, de entre 16 y 17 años de edad, que se disponían a entrar a la escuela en el turno vespertino, fueron agredidos a balazos por desconocidos”.

La adolescente fue trasladada a la clínica 66 del Instituto Mexicano del Seguro Social, mientras a su acompañante lo llevaron a otra institución; sin embargo, se dio a conocer que había muerto por disparos en la cabeza.

La Fiscalía General del estado dio a conocer que investiga la agresión contra los adolescentes y descartó que haya sido por drogas. Además, está en pláticas con las familias de ambos para definir líneas de investigación.

El pasado 28 de abril, Kevin, de 17 años, estudiante de la preparatoria Visión Azteca, fue agredido a balazos por desconocidos y falleció en una clínica.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/2023	1	4

Dan impulso a la educación en Durango

Redacción • La Razón

CON AULAS digitales, tal como lo prometió desde campaña y ahora con el respaldo del Gobierno federal, Esteban Villegas, gobernador de Durango, presentó el Programa Educativo para el estado 2023-2028 ante la presencia de la secretaria de Educación Pública, Leticia Ramírez, con el que llevará a la entidad a los primeros cinco lugares con mejor educación en el país.

“Las aulas interactivas ya son una realidad, nuestros niños del estado y zonas alejadas aprenderán sus materias de manera interactiva”, destacó Villegas Villarreal al mencionar que este programa considera aspectos importantes para el proceso de enseñanza-aprendizaje de los duranguen-



EL GOBERNADOR de Durango (centro) y la titular de la SEP (izq.) en el evento, ayer.

ses con esta innovación nacional.

Detalló que el plan educativo contempla el reordenamiento administrativo que ha emprendido el gobierno del estado como la detección y eliminación de per-

sonal no ubicado (aviadores), la inclusión de las campañas contra las adicciones “Si te drogas, te dañas”, así como la llegada de libros de educación desde preescolar de manera gratuita, todo esto con el respaldo del Gobierno federal.

“En el estado tenemos las mejores maestras y maestros para impulsar el proyecto que queremos lograr con la educación”, afirmó al tiempo de anunciar el programa de infraestructura educativa, con inversión de 300 millones de pesos en los 39 municipios en una primera etapa.

“El Programa Educativo de Durango 2023-2028, coincide fundamentalmente en muchos de los aspectos con la Nueva Escuela Mexicana”, reconoció la titular de la SEP, Leticia Ramírez Amaya.

Foto: Especíal



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/2023	1	38

Jalisco, con déficit de 51 mil alumnos

EL ESTADO PIERDE ESTUDIANTES TRAS LA PANDEMIA

AGUSTÍN DEL CASTILLO
GUADALAJARA

En Jalisco, el abandono escolar en todos los niveles ha provocado que este año haya 51 mil 259 estudiantes menos que en 2019, pero si se considera la tendencia de crecimiento que llevaba el sector antes de la pandemia, actualmente hay un déficit de 152 mil 365 estudiantes.

Víctor Manuel González Romero, ex rector de la Universidad de Guadalajara, señaló que no advierte que los gobiernos federal y del estado hayan tomado nota de la prioridad que tiene remontar ese “retroceso grave”.

El universo de alumnos actual equivale tan solo en términos de matrícula a regresar al ciclo 2013-2014, es decir, a hace nueve años, señaló González Romero.

Jalisco está entre los 26 estados que perdieron alumnos con la llegada del coronavirus. De hecho, solamente seis entidades federativas tienen hoy más estudiantes que antes de la pandemia: Nuevo León, Quintana Roo, Yucatán, Campeche, Aguascalientes y Querétaro.

El ex rector consideró que es necesario recordar que constitucionalmente el país se ha obligado a invertir 8 puntos de su PIB en

educación, pero eso siempre ha sido una buena intención.

“Cuando mucho llegamos a 5 puntos alrededor de 2016; ahora bajamos a 3 puntos, estamos peor cuando justamente por la pandemia se debería invertir más”.

El efecto ha sido negativo para todos los niveles educativos, desde educación inicial hasta superior, pero en el caso de Jalisco, esta última fue la que soportó mejor la crisis.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/2023	1	21

PIDEN MÁS EDUCACIÓN FÍSICA ANTE SEDENTARISMO

DEBIDO AL NOTABLE REZAGO Y LA AUSENCIA QUE HAY EN UNA PARTE DE LA JUVENTUD MEXICANA, DOCENTES LLAMAN A MODIFICAR REGLAMENTOS Y A INCREMENTAR EL NÚMERO DE CLASES DE ESTA ASIGNATURA EN LAS ESCUELAS

DANIEL PAULINO

En 2022 la actividad física en niños y adolescentes finalizó por debajo de los estándares medios a nivel internacional, que recomiendan tener 60 minutos diarios de esta actividad, según el reporte de la Active Healthy Kids Global Alliance, que se incluyó en la Boleta Mexicana de calificaciones de educación física.

Con un límite, que al menos en la Ciudad de México abarca dos horas por semana y en el Estado de México solo 60 minutos durante los cinco días de clases, docentes con experiencia en escuelas públicas y privadas afirman que las necesidades naturales de una materia tan amplia, terminan por permear en el sedentarismo que hay en una parte de la juventud nacional y que no están sujetas únicamente a la estructura educativa, sino que también incluyen a padres de familia, autoridades escolares y la infraestructura general.

Desde la improvisación de herramientas como el uso de palos de escoba para simular unos de hockey, o hasta ver que hay estudiantes en grados básicos y universitarios que realizan deporte, sin nada más que un licuado como alimento, la educación física en México tiene un rezago a nivel nacional, ante la visión de las autoridades para darle mayor peso a la materia.

Omar Osorio, con 26 años de experiencia como maestro de educación física en educación básica y universitaria, señala a 24 Horas que la realidad que vive la materia en México se puede segmentar entre las posibilidades que tienen algunas escuelas y también la preparación que muestran los docentes en cuestión.

"Es necesario que las clases sean diario, por lo menos una hora. Muchas veces es nuestra clase la que se prefiere suspender para realizar otro tipo de actividades o cuando hay contingencia nosotros como maestros debemos adaptarnos a otro tipos de espacios", describe Osorio.

Omar no niega que existen los denominados "peloteros", que son aquellos maestros que están acostumbrados a únicamente darles balones a sus alumnos y que éstos se dediquen a jugar durante la hora de trabajo. "Pienso que la gran mayoría sí nos preocupamos para que se lleve a cabo la educación física, el cuidado del cuerpo, que se haga deporte, recreación y las múltiples ramificaciones que la acompañan".

"Si tú le pones un deporte a un niño, le gusta y se involucra. Depende mucho del profesor el que logre integrar más variedad en sus clases y no se quede con los ejercicios y disciplinas tradicionales", agregó Omar Osorio.

Elizabeth Hernández, cuya experiencia se centra en 15 años como maestra en el Estado de México, afirma que hay tres aspectos puntuales que se deben tratar con urgencia para mejorar la educación física. "Concientizar a las autoridades y padres de familia de la importancia de la educación física, el tener mejores herramientas de trabajo y un espacio digno, sin olvidarnos de las nuevas generaciones que cada vez son más tecnológicas y en muy pocos casos tienen actividades recreativas fuera de la escuela".

"Siento que México ha adoptado muchos modelos de distintos países para trabajar la materia y no se ha podido desarrollar uno propio, que se acoople a lo que nosotros tenemos en muchas de nuestras escuelas", destaca Elizabeth.

Además de fomentar una mayor cantidad de tiempo en las escuelas, temas como la infraestructura, material didáctico y la concientización sobre la necesidad de una activación física constante, son las peticiones que realizan maestros recurrentemente, para brindar una materia de calidad.

"Hoy la educación física te ayuda en una educación integral, ya que desarrolla en los niños aspectos en distintas esferas como la social, lo cognitivo, la motricidad para no verlo como solo un repetidor o el aprender ciertos conceptos, sino que se haga reflexivo de lo que hace", señala la maestra Hernández.



CIFRAS JUVENILES

● En México el 50% de la población de entre 5 y 19 años hace alguna actividad física, mientras que el otro 50% pasa hasta ocho horas con un dispositivo móvil

● Durante 2018 la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición Indicó que solo el 15.4% de niños entre 10 y 14 años y el 53.7% de adolescentes hace 60 minutos de actividad física clara

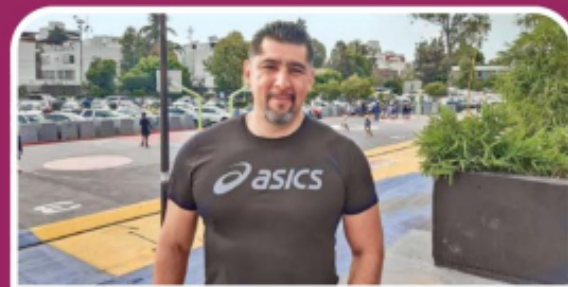
● Más del 60% de niños en México dejó de practicar actividades físicas o deportes durante la pandemia en México

● México tenía en 2020 el 63.9% de sus escuelas públicas con espacios adecuados con áreas deportivas y recreativas y el 76.8% con patios o plazas. A nivel privado alcanzan un 85% y 91% con esas áreas

● Para 2020, el 40% de las escuelas públicas en México contaba con docentes de educación física

Programas independientes ONG's en México

- Deporte NAM
- Activación Física en Casa
- Ayuda en Acción
- Queremos Mexicanos Activos
- Juega Limpio: Actíivate Ya
- Creemos
- ¡Listo a Jugar!
- Beis5-Val





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/2023	1	16

Piden reubicar pilote de escuela en MH

Redacción • La Razón

EL ALCALDE de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, exhortó al Gobierno de la Ciudad de México a encontrar otra ubicación del pilote que sostendrá parte de la Línea 3 del Cablebús, el cual intentan colocar en medio de una cancha de basquetbol de la escuela primaria El Pipila Verde, en la colonia Bosque de Chapultepec.

“Quiero dejar muy claro que estamos en contra de que se coloque ese pilote y esa columna de la obra del Cablebús, que está a cargo del Gobierno de la Ciudad”, sostuvo.

El exhorto del titular de la Miguel Hidalgo se da luego que madres y padres de alumnos de este colegio manifestaran su molestia ante la intención de instalar esta



EL ÁREA destinada a la obra luce tapada en esta imagen, captada ayer.

estructura en el área de esparcimiento del plantel y, sobre todo, en el punto de reunión durante un sismo.

“Invitamos al Gobierno de la Ciudad a que revise en dónde puede colocar esa estructura, que no afecte la escuela, ni afecte la cancha”, indicó Tabe.

El funcionario también aclaró que en ningún momento hubo comunicación de las autoridades centrales con la alcaldía sobre estas obras que se pretenden realizar, pero tampoco la hubo con las madres y los padres de los estudiantes, pues comenzaron a trabajar en la semana de vacaciones, cuando la escuela estaba vacía.

“Ni nos informaron, ni tampoco estamos de acuerdo en la colocación de esa estructura dentro de la escuela, es una lástima que a muy pocos meses de haber inaugurado la cancha decidieran arruinarla”, añadió.

El pasado 26 de abril, padres de familia de la escuela bloquearon la avenida Parque Vía para exigir que el pilote del Cablebús no sea colocado en la cancha de la primaria.



OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- **Artículo Ciudad Universitaria (UNAM) I, Patrimonio Unesco (El Heraldo de México, p. 2)**
- **Columna El Correo Ilustrado // Denuncian represión y amenazas por discrepar con la Aapaunam (La Jornada, p. 2)**
- **Columna Teléfono Rojo / ¿Claudia Sheinbaum para rectora de la UNAM? (24-Horas, p. 3)**
- **Columna La Esquina (La Crónica de Hoy, PP)**

SEP

- **Artículo Tres tesis sobre la NEM / Carlos Ornelas (Excélsior, p. 11)**
- **Artículo Bullying / Juan Carlos Sánchez Magallán (Excélsior, p. 10)**

SECTOR EDUCATIVO

- **Artículo Las niñas y los niños primero / Katia Carranza (El Heraldo de México, p. 12 y 13)**
- **Artículo La H muda del Conahcyt / Teresa Rodríguez de la Vega Cuéllar (La Jornada, p. 18)**
- **Columna México SA / Conacyt: corporativos subsidiados (La Jornada, p. 20)**
- **IA hasta el currículum // El nuevo Conacyt (ContraRéplica, p. 13)**
- **Columna Jaque Mate / Ley Buylla (Reforma, p. 10)**
- **Columna Rozones // Ley de Ciencia en la mañana (La Razón, p. 2)**
- **Columna Uno hasta el fondo / Ciencia e inconsciencia (Milenio, p. 32)**
- **Columna Invitada / Violencia Escolar y Educación Socioemocional urgen ser atendidas (ContraRéplica, p. 9)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/2023	LA 2	2

ARTICULISTA
INVITADO

**LUIS
IGNACIO
SÁINZ**

sainzchavezf@gmail.com



Ciudad
Universitaria
(UNAM) I,
Patrimonio
UNESCO

El *archipiélago* de edificios e instalaciones que constituyen la Ciudad Universitaria (CU) se despliegan en lo que se conoce como el Pedregal de San Ángel, al sur de la CDMX. Esta decisión se propuso dos objetivos básicos: relocalizar la UNAM en un sitio que permitiese la modernización de su infraestructura, y con ello, atender la demanda creciente de estudiantes, además de *despresurizar* el casco histórico de la capital de la República.

Contar con los terrenos y los recursos económicos exigió la planeación rigurosa del proyecto, incluyendo, que la propia Cámara de Diputados, aprobase el 31 de diciembre de 1945, la Ley sobre Fundación y Construcción de la CU, así como el trabajo coordinado entre el gobierno federal y la directiva de la UNAM, considerándose de manera central la integración del equipo y cada una de las tareas necesarias, entre 1948 y 1954.

Enrique del Moral y Mario Pani fungieron de directores del proyecto, y María Stella Flores, fue la jefa del Taller; Lorenzo Lazo asumió la gerencia general; mientras Luis E. Bracamontes, gerente de Obras, y Gustavo G. Travesí, gerente de Planes e Inversiones. Se aprecia que lo mejor del talento académico de la institución se entregó de lleno a materializar tan ambiciosa iniciativa. CU es resultado de una concepción integral: el de las especialidades. Así, por ejemplo, se designaron responsables por áreas: carreteras y estacionamientos, Juan M. Durán, Jesús Domínguez, Edmundo Rojas y Santiago Corro; puentes y pasos a desnivel, Santiago Greenham y Samuel Ruiz; abastecimiento de agua y alcantarillado, Alberto J. Flores y Alberto Barocio; electrificación, Luis Mascott, con asesoría de Octavio Sánchez; forestación y jardinería, Luis Barragán y Alfonso Cuevas; riego, Jorge García.

El 20 de noviembre de 1952 tuvo lugar la "Dedicación de la Ciudad Universitaria (CU)", ceremonia encabezada por el presidente Miguel Alemán, con la que se inauguró, gracias al empeño de 60 proyectistas, 200 residentes, contratistas y supervisores, y cerca de 10 mil obreros. La mudanza de las escuelas dio comienzo en 1953, y fue coordinada por el rector Nabor Carrillo, y en marzo de 1954, iniciaron las clases. Los espacios físicos fueron planeados para 25 mil estudiantes, si bien al iniciar, la matrícula era inferior a 15 mil; y consideraron más de 50 edificios dentro de la zona núcleo de 176.5, de las 733 hectáreas totales, que incluyen la Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel (237.3). En 2007, la UNESCO sumó CU a la lista de Patrimonio Cultural de la Humanidad, donde sólo figuran las universidades de Alcalá de Henares (España) y Central de Venezuela. Continuará...



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/2023	EL CORREO ILUSTRADO	2

Denuncian represión y amenazas por discrepar con la Aapaunam

La Asociación Autónoma del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (Aapaunam) detenta todavía el contrato colectivo de trabajo de más de 42 mil académicos de la casa de estudios.

No ha cumplido con los requisitos para convocar oficialmente a la segunda consulta, luego de que obtuvo menos de 15 por ciento de votos a favor demostrando su ilegitimidad.

En franca imposición, con una engañosa propaganda millonaria y prácticas antidemocráticas, citó ayer a un conversatorio virtual que se convirtió en espacio de censura.

Acudieron 150 profesores, prometió darles la palabra; decenas fueron sacados por hacer comentarios o preguntas sobre la utilización de las cuotas de los agremiados, o si el sindicato iría a huelga por un mejor salario, y qué significa garantizar estabilidad laboral, etcétera.

Denunciamos la represión e intimidación, debido a que en el transcurso de la mencionada sesión se señaló malamente a profesoras y al movimiento del frente de académicos por discrepar con la Aapaunam.

Ante tales hechos la mayoría se retiró indignada. Exigimos que la Secretaria del Trabajo sancione por violar principios de austeridad y libertad sindical.

*Frente de Académicas y Académicos Unidos de la Universidad Nacional Autónoma de México.
Responsables: Dora Romero y Edith Gutiérrez*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/2023	NACIÓN	3

¿Claudia Sheinbaum para rectora de la UNAM?

TELÉFONO ROJO

JOSÉ UREÑA



joseurena2001@yahoo.com.mx

Créame, no es especulación. En los altos niveles de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) corre la versión sobre la imposición de un sucesor -o sucesora- del doctor **Enrique Graue**.

Y el nombre más recurrente es la jefa de Gobierno de la Ciudad de México por su currículum como científica universitaria y por su enorme cercanía con **Andrés Manuel López Obrador**.

Sería la persona idónea para someter a una institución educativa, la máxima universidad del país, no grata al Presidente e incómoda como en su momento fueron otras instituciones.

Abundan los ejemplos de esos adversarios, pero hablemos de dos: la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), a donde envió a su promotora **Rosario Piedra Ibarra**, y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), de **Blanca Lilia Ibarra**.

-**Claudia Sheinbaum** es mejor que **John Ackerman**, la otra opción -me dijo ayer un alto funcionario del Gobierno.

-¿De verdad?

-Bueno, hay efervescencia.

NUEVA LEY ORGÁNICA

Habría cambio de reglas.

Para muchos, sobre todo afines del Gobierno, **Claudia Sheinbaum** es la favorita para ser candidata a la Presidencia de la República para 2024.

Su salida dejaría libre el camino a **Adán Augusto López**, el secretario de Gobernación con funciones de vicepresidente y en algunos casos, en ausencia de **Andrés Manuel López Obrador**, de Presidente.

En este juego de nombres no aparecen las

otras dos *corcholatas*, el canciller **Marcelo Ebrard** y el jefe del control político del Senado de la República, **Ricardo Monreal**.

Pero aparte, aquí lo adelantamos ahora, se intensificará una sucia campaña en contra del rector **Enrique Graue**, a quien se identificará como priista con sus mañas corruptas, por supuesto mal uso de recursos y de gran parte de su equipo durante ocho años.

¿Todo para qué?

Para crear percepción y modificar la Ley Orgánica de la UNAM y promover la elección del nuevo rector con voto directo de una comunidad superior a 350 mil académicos y estudiantes de la institución.

Ya está el pulso.

Falta ver si realmente Palacio Nacional opta por **Claudia Sheinbaum** porque tiene de aquí al 1 de septiembre, cuando iniciará el próximo período ordinario de sesiones, para proceder.

Y a noviembre para imponer.

NUEVA LEY ORGÁNICA

Aquí lo adelantamos el lunes 24 de abril.

Venía la revisión de tiempos sobre el manejo de las *corcholatas* y la pretensión de adelantar tiempos para ocupar todos los espacios mediáticos.

Pues bien, el Presidente confirmó a los aspirantes y a los senadores oficialistas en la reunión de la semana pasada con el mismo método, la consulta.

Será en julio y no en septiembre u octubre próximos para tener candidato en noviembre, ordenó el viernes de la semana pasada delante de los interesados.

Mario Delgado, el empleado puesto al frente de Morena, deberá acatar y las cuatro *corcholatas* -**Claudia Sheinbaum**, **Adán Augusto López**, **Marcelo Ebrard** y **Ricardo Monreal**, en ese orden- aceptar las condiciones.

Es decir, la famosa encuesta -dedo presidencial- será en julio y en agosto o a más tardar en septiembre **Delgado** anunciará el parto de los montes... como en los viejos tiempos.

Sí, los viejos tiempos del prisma de **Luis Echeverría**, **José López Portillo**, **Miguel de la Madrid**, **Carlos Salinas**... y ¿para qué seguir?



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/2023	PP	1

LA ESQUINA

Una muy buena noticia para la ciencia e investigación mexicanas dio a conocer la UNAM: la investigadora Julieta Fierro ingresó a la reconocida Academia Estadounidense de Artes y Ciencias, institución que ha abierto sus puertas a José Sarukhán, Marcos Moshinsky, Einstein, Darwin... De ese nivel es el reconocimiento a científicos mexicanos, aquí son ninguneados.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/2023	NACIONAL	11



Nunca he dicho que el Estado no tenga facultades para ejercer la política educativa, al contrario, es su obligación. Con lo que estoy en desacuerdo es con la visión social del gobierno de Andrés Manuel López Obrador y la política educativa enmarcada en la Nueva Escuela Mexicana, en especial por sus posibles consecuencias.

Octavio Vladimir Patlan Vázquez, en un mensaje a mi correo personal, comenta mi pieza de la semana pasada y reprocha —sin ofensas ni palabras vanas— mi postura crítica sobre la política educativa del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador. Percibo que simpatiza con la Cuarta Transformación, mas no lo contemplo un exaltado.



Tras breves introducciones enmarcadas en la política de la 4T y las perspectivas electorales, me hace dos preguntas: “¿Por qué no es facultad del Estado llevar una política educativa congruente con su propia visión política y social?”, “¿ve usted alguna bondad en los discursos antihegemónicos vigentes?”

Nunca he dicho que el Estado no tenga facultades para ejercer la política educativa, al contrario, es su obligación. Con lo que estoy en desacuerdo es con la visión social del gobierno de AMLO y la política educativa enmarcada en la Nueva Escuela Mexicana, en especial por sus posibles consecuencias.

No soy un crítico radical, no pienso que todo lo que proponen la Secretaría de Educación Pública y su funcionariado tenga intenciones perversas, aunque sí —y eso es evidente en las arengas de la secretaria Leticia Ramírez Amaya y Marx Arriaga, el director general de Materiales Educativos y principal promotor del nuevo plan y marco curricular— considero que hay exceso de improvisación y mucho peso de la ideología.

Con todo y que cualquier cambio en la política educativa nunca es un fiasco definitivo, discurro que los postulados sustanciales de la NEM, en la versión presente, no en la que abanderaba Esteban Moctezuma Barragán, no se implantarán ni tendrán consecuencias profundas en la estructura del sistema educativo mexicano, aunque puedan causar daños.

Expongo en tres tesis mi escepticismo, al tiempo, ofrezco respuestas a las preguntas de Octavio Vladimir.

Expongo en tres tesis mi escepticismo, al tiempo, ofrezco respuestas a Octavio Vladimir.

1. Hegemonía cultural. Todo currículo, más el del conocimiento oficial, tiene como uno de sus fines consolidar la hegemonía cultural del grupo gobernante; hoy es a escala global. La NEM plantea un nuevo conocimiento oficial y un cambio radical en la forma de enseñar. En todo el mundo, los gobernantes exponen que se busca beneficiar a la nación, a sus comunidades y a los ciudadanos (o individuos en regímenes dictatoriales). Hay un sentido de unidad de la nación conforme a objetivos comunes.

El proyecto de la 4T es polarizador. Pretende que los alumnos aprendan de los saberes de las comunidades y desplaza al salón de clases como el espacio para la enseñanza y el aprendizaje. Divide al mundo en explotados y explotadores y desprecia al conocimiento abstracto (matemáticas) y el lenguaje correcto.

2. Narrativa antineoliberal. No advierto en las apuestas de la NEM un discurso antihegemónico; sí arengas en contra del neoliberalismo y del pasado de la educación mexicana; un desprecio por el mestizo para elevar en la retórica a los pueblos originarios y afromexicanos. Sin embargo, al insistir que deben aprender y reproducir los saberes de sus comunidades, los empuja a que sigan siendo pobres y marginados, al margen del conocimiento universal.

3. Reflexión y tiempo. Modificar las estructuras profundas del sistema escolar demanda pensamiento profundo, buscar consenso entre

actores que muchas veces tienen visiones divergentes y defienden intereses contrapuestos. Además, las instituciones tienen rutinas, haceres burocráticos y dispositivos de defensa de sus tradiciones. Las instituciones robustas, como el sistema educativo, sí cambian, pero lo hacen muy lento, con avances pausados y, a veces, retrocesos irremediables. Esto último, cavilo, es lo que pasará con la NEM. El sexenio se agota.



Sé que estas respuestas son insuficientes, pero es lo que regala el espacio periodístico. Agradezco a Octavio Vladimir su lectura atenta y su crítica amable.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/2023	NACIONAL	10



Bullying

La ONU estima que alrededor de 32% de niños y jóvenes en todo el mundo sufren acoso escolar. Las causas principales pueden incluir factores como la apariencia física, la raza, la nacionalidad, el color de piel, la discriminación, la intolerancia y la falta de empatía.

El Día Internacional del Bullying, también conocido como el Día Mundial de la Prevención del Acoso Escolar, se celebra el 2 de mayo de cada año, se estableció para concienciar sobre el acoso escolar y para promover la prevención de esta práctica dañina.

El acoso escolar es un problema global que afecta a millones de niños y jóvenes en todo el mundo. Se define como una forma de violencia repetitiva e intencional que se produce en un contexto de desequilibrio de poder entre el acosador y la víctima. El acoso puede tomar muchas formas, incluyendo el acoso verbal, el acoso físico, el ciberacoso y la exclusión social.

El Día Internacional del Bullying se inició en 2012 por iniciativa de la organización Bullying Canada, con el objetivo de prevenir y abordar el acoso escolar mediante campañas en las escuelas o bien desde el seno familiar.

Entre las organizaciones que estudian y trabajan en la prevención del acoso escolar se encuentran la fundación ANAR, Bullying Canada, la fundación It Gets Better StopBullying.gov y la Alianza Nacional para la Prevención del Acoso Escolar, entre muchas otras.

La ONU estima que alrededor de 32% de niños y jóvenes

en todo el mundo sufren acoso escolar. Las causas principales son complejas y pueden incluir factores como la apariencia física, la raza, la nacionalidad, el color de piel, la discriminación, la intolerancia y la falta de empatía.

El bullying y el ciberbullying son causantes directos de más de 200 mil muertes al año en el mundo.

México es el país con más casos de bullying o acoso escolar en el mundo, es un problema grave que afecta a siete de cada 10 niños y jóvenes. Las autoridades han implementado varias iniciativas y programas para abordar este problema y promover la convivencia pacífica en las escuelas.

El bullying o acoso escolar y el ciberbullying son causantes directos de más de 200 mil muertes al año en el mundo, ya sea por homicidio o por inducción al suicidio al ser víctimas de la soledad, la tristeza y el miedo.

Una de las iniciativas más importantes es la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, que establece medidas específicas para prevenir y abordar el acoso escolar en las escuelas. Además, en 2019 se promulgó la Ley para la Prevención y Atención del Acoso Escolar en el Estado de México, que busca prevenir y erradicar el acoso escolar en todas las instituciones educativas del estado.

En el ámbito educativo, la (SEP) ha creado la estrategia Escuela Segura, que busca prevenir el acoso escolar y otros tipos de violencia en las escuelas. La SEP también ha creado el Programa Nacional de Convivencia Escolar, que promueve una cultura de paz y una convivencia sana y pacífica en las escuelas.

La UNAM cuenta con el Centro de Atención Psicológica y Educativa (CAPE), que ofrece servicios de prevención y atención del acoso escolar. Además, la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim) y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) también trabajan en la prevención y atención del acoso escolar.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016, 31.9% de los estudiantes de educación básica en México ha sido víctima de algún tipo de acoso escolar.

El mismo estudio encontró que el tipo de acoso más común es el verbal, seguido del psicológico y el físico.

Según un estudio realizado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), la mayoría de los casos de bullying en México ocurren en la escuela primaria y secundaria.

El Día Internacional del Bullying es importante recordarlo para prevenir y combatir el acoso escolar. A través de la conciencia y la educación, podemos trabajar juntos para crear un entorno escolar seguro y positivo para todos los niños y jóvenes. ¿O no, estimado lector?



EL HERALDO
DE MÉXICO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/2023	EDITORIAL EL HERALDO	12 Y 13

LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS PRIMERO



KATIA CARRANZA
INVESTIGADORA EN
MEXICANOS PRIMERO
@BACKSB14

El Plan de Implementación educativo debe expandirse hacia el nivel inicial con perspectiva de equidad

El pasado 30 de abril se festejó el Día de la niña y del niño en un país donde las niñas y los niños (NN) menores de tres años no logran desarrollar todo su potencial, crecen con carencias y lagunas en los ámbitos cognitivo, socioemocional, físico-motor y del lenguaje que les condena a una vida con menos oportunidades, principalmente, a aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad y de pobreza. La pregunta es entonces, ¿realmente tienen algo que festejar las NN que se encuentran en estas condiciones?

La respuesta obvia es ¡no! Sin embargo, hay que reconocer que hay instituciones de la administración pública, organizaciones de

la sociedad civil y académicos que han trabajado de manera conjunta para mejorar las condiciones de vida de nuestras NN menores de tres años. Tras casi un año de trabajo, las que conforman la Comisión de Primera Infancia del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), lograron construir el Plan de Implementación de la Política Nacional de Educación Inicial (PIPNEI) que constituye la traducción, en acciones concretas, de la Política Nacional de Educación Inicial.

A pesar de que este trabajo ya está realizado y que debía haber sido publicado en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) desde el 14 de septiembre de 2022, la Secretaría de Educación Pública (SEP) se ha negado a hacerlo, incurriendo en una ilegalidad. Aún no queda claro por qué un trabajo colegiado que está construido en favor de los casi ocho millones de NN menores de tres años sigue guardado en un escritorio. Vale la pena resaltar cuáles serían las consecuencias de que el Plan de Implementación no se publique.

En primer lugar, se plantea la expansión de la cobertura de la educación inicial con perspectiva de equidad; actualmente la cobertura de este sistema educativo es de 2.71%, es decir, 97% de los NN menores de tres años en nuestro país no asiste a ningún servicio de educación inicial, ello pese a que es obligatoria desde 2019. El plan establece las acciones concretas para lograr este propósito, como realizar diagnósticos, regularizar

los niveles educativos e identificar las necesidades de cobertura y ampliarla.

Otra de las consecuencias es que las NN de este grupo etario no tendrán servicios de calidad, ni en la modalidad escolarizada ni la no escolarizada, ya que en el Plan se señala el diseño y aplicación de estándares estructurales y de proceso, así como el diseño del currículo nacional aplicable a la educación inicial, la formación inicial y continua de los agentes educativos, y la armonización normativa. Sin todo eso, la educación inicial y sus servicios seguirán sin garantizar el aprendizaje.

Otro de los propósitos del PIPNEI es promover en las familias el desarrollo de prácticas de crianza enriquecidas y vínculos afectivos sólidos, pero al no publicarse, se pierde tiempo valioso para destinar recursos para campañas de sensibilización e información que permitan a las familias reconocer la importancia de lograr

una crianza con un enfoque de cuidado cariñoso, sensible y responsivo. Hoy, 38% de NN de uno a cuatro años sufren agresión psicológica y castigos físicos severos en el hogar (ENSANUT, 2021).

Uno de los grandes aportes es especificar las autoridades responsables y la temporalidad. Es verdad que no todo le corresponde a esta administración, pero si no empezamos desde ahora a construir el camino, estamos condenándoles a un futuro desolador. Hay que empezar ¡YA! porque en el presente construimos las bases del futuro.

“Otro de los propósitos del PIPNEI es promover en las familias el desarrollo de prácticas de crianza enriquecidas y vínculos afectivos sólidos”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/2023	OPINIÓN	18

La “H” muda del Conahcyt

TERESA RODRÍGUEZ DE LA VEGA CUÉLLAR*

La aprobación de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, en virtud de la cual el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) abre paso al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (Conahcyt), ha dado lugar a las reacciones más disímolas: desde quienes nos alertan sobre un inminente retroceso en el desarrollo científico nacional y denuncian un supuesto atentado contra la libertad de investigación y “las normas académicas”, hasta quienes vaticinan el fin de los privilegios de la élite académica y celebran la entrada en vigor de una política científica con orientación social.

Como en muchos otros temas, si bajáramos el ruido de fondo de los aspavientos, quizás podríamos escucharnos y hacernos escuchar.

Por un lado, no se puede regatear el avance que representa el hecho de que la política pública en materia de producción y divulgación del conocimiento incorpore explícitamente a las humanidades y a las “disciplinas creativas” en el mismo rango que ya se daba a la investigación científica y la innovación - tecnológica. Del mismo modo, se antoja difícil impugnar que la normativa en la materia adhiera a principios en que conviven máximas cognitivo-epistémicas con coordenadas ético-políticas (rigor epistemológico e igualdad, solvencia e interculturalidad, libertad de investigación y diálogo de saberes, progreso científico y perspectiva de género, independencia de juicio técnico y democracia, etcétera), lo que la pone a tono con las orientaciones más avanzadas en el campo de la epistemología, la filosofía de la ciencia y los estudios sociales sobre ciencia y tecnología (el pluralismo epistémico, las epistemologías del sur, la epistemología feminista, entre otras).

Al mismo tiempo, la nueva ley incorpora criterios de universalidad y piso parejo apenas suficientes para comenzar a paliar algunas de las secuelas más agudas de décadas de hegemonía meritocrática y productivista en el ámbito de la investigación científica y humanística (la estratificación del trabajo académico, la elitización de los programas de posgrado, el extractivismo académico, la mercantilización y atomización de la investigación, la cultura del plagio, el refrito y la simulación, el abandono de la docencia, etcétera).

Quien no reconoce estos avances en la normativa recién aprobada, o bien está analíticamente impedido por sus fobias, o está protegiendo privilegios que, por la fuerza del hábito y la costumbre, confunde con merecidos reconocimientos a su esfuerzo y “méritos académicos”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/2023	OPINIÓN	18

Ahora bien, la incorporación de las secretarías de Marina y Defensa Nacional a la junta de gobierno del órgano encargado de la política pública en materia de la investigación científica y humanística, no es sólo preocupante, es sencillamente inadmisibile.

Poco importa que materialmente la Sedena y la Semar representen sólo dos de los 20 votos que habrá en la junta de gobierno del Conahcyt; estamos ante una cuestión de principio: en una sociedad democrática y de vocación pacifista, las fuerzas armadas (de tierra, aire o mar) no tienen cabida en la definición de las políticas públicas en materia de investigación científica y humanística. Se entendería que se les contemplara en órganos consultivos a los que el Conahcyt pudiera acudir para estar al tanto de sus necesidades y aportes en materia aeronáutica, de salvamento y prevención de desastres, por poner algunos ejemplos; pero la participación con voto de militares y marinos en el órgano rector del consejo enmudece en los hechos a la letra “H” que aparece en las nuevas siglas del Conahcyt, ratificando el rasgo menos humanista del gobierno de la 4T.

Resulta por demás revelador que este delicado aspecto de la normativa recién aprobada no figure en llamado de quienes siempre se han opuesto a los paros estudiantiles y han criminalizado a sus participantes, pero ahora convocaron a parar las universidades y centros de investigación contra la reforma el 2 de mayo. Con ellos, ni a la esquina.

**Profesora del Centro de Estudios Sociológicos de la FCPS, UNAM*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/2023	OPINIÓN	20

México SA

- Conacyt: corporativos subsidiados // Zedillo, Fox, Calderón, Peña
Sí, “absolutamente aberrante”

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

Histérica, como siempre, la autodenominada oposición grita, patalea y se retuerce por el paquete de reformas aprobado por el Legislativo (de forma destacada, la Ley de Minería), mientras los integrantes de aquella terminaron por divertirse en la pijamada que organizaron en lugar de asumir su responsabilidad y realizar el trabajo parlamentario que les corresponde, sueldo incluido.

Una de las reformas que más escozor provocó –no la única, desde luego– entre esa supuesta oposición fue la relativa a la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, que autoriza la “desaparición” del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y la creación del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (Conahcti). Incluso, algunos de sus integrantes (sea como legisladores o simples “adherentes” a su causa) se animaron a decir que tal modificación es “absolutamente aberrante”.

Al respecto, el presidente López Obrador destacó la reforma al Conacyt, porque en este organismo “se utilizaba el dinero público para dar subsidio a empresas trasnacionales. Necesitamos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para la investigación sobre el litio, para todo lo que es de interés nacional, no para estar dando subsidios. Bueno, les daban éstos incluso a empresas que producían alimentos chatarra”.

Pero lo aberrante es que los presuntos legisladores de oposición (y lo que representan) conocieron perfectamente la voluminosa desviación de recursos públicos del Conacyt (vía fiscal o en transferencias directas) para beneficiar a los corporativos nacionales y foráneos que operan en México, siempre con el pretexto de incentivar la investigación y el desarrollo tecnológicos en el país. Pero permanecieron mudos ante el citado saqueo.

Y esa catarata de dinero de la nación no solo fue en un sexenio, sino en cuatro al hilo: Zedillo, Fox, Calderón y Peña Nieto, hasta sumar entre 75 mil y 100 mil millones de pesos del erario canalizados a la oligarquía, que sólo beneficiaron a las grandes empresas –nacionales y foráneas– (en este enjuague no podían faltar Kimberly Clark de México, de Claudio X. González Laporte, asesor de Carlos Salinas de Gortari y papá de Claudito, quien resulta ser uno de los principales gritones).



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/2023	OPINIÓN	20

Desde el inicio de la presente administración se denunció este saqueo. En enero de 2019, la directora del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla, documentó: con EPN, “del presupuesto público a ciencia y tecnología se hicieron transferencias por alrededor de 50 mil millones de pesos a distintas empresas privadas, pese a que el presupuesto público para la ciencia ha sido raquítico. Lo que encontramos está muy ligado al uso discrecional, opaco; se realizaron (2013-2018) transferencias millonarias al sector privado vía Conacyt; sólo a través de los fideicomisos y un programa, 41 mil 624 millones”.

Ese dinero público no se canalizó a la UNAM o el IPN, porque Zedillo, Fox, Calderón y Peña Nieto decidieron financiar con recursos de la nación a las grandes empresas privadas. Más aún: en 2008, *Borolas* exigió al rector de la máxima casa de estudios recortar el presupuesto puma en 4 mil 500 millones de pesos; la respuesta fue simple: si necesita ese monto, cancele subsidios al sector privado para investigación y desarrollo de tecnología.

Un botón de muestra de las empresas beneficiadas: Telmex, Televisa, Bachoco, Mabe, Femsa, Banco Azteca, Bimbo-Barcel, Pepsico-Sabritas, Comex, Grupo Posadas, Banamex-Citigroup, Laboratorios AstraZeneca, Bayer, DuPont, Abbott Laboratories y todas las trasnacionales automotrices (Volkswagen, General Motors, DaimlerChrysler, Nissan y Ford). Dicho sea de paso, las empresas se quedaron con las patentes resultantes, sin beneficio alguno para el país.

Las rebanadas del pastel

Sigue la “persecución política” (Santiago Creel *dixit*): Santiago Taboada, alcalde en Benito Juárez, y varios ex funcionarios públicos de la demarcación “continuaron con el *modus operandi* para llevar a cabo actividades ilícitas en el sector bienes raíces y probablemente hacerse de manera irregular de diferentes inmuebles, aprovechándose de su encargo público”, informó la Fiscalía General de Justicia de la CDMX. “El alcalde tiene al menos un departamento con valor promedio de 5 millones de pesos en el complejo City Towers, donde otros panistas posiblemente obtuvieron inmuebles, como parte de la red de corrupción inmobiliaria que encabezó el ex delegado Christian von Roehrich” (*La Jornada*, Laura Gómez Flores).

Twitter: [@cafevega](https://twitter.com/cafevega)

cfvmexico_sa@hotmail.com



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/2023	ACTIVO	13



HUGO GONZÁLEZ

TECNOEMPRESA

IA hasta en el currículum

Hace unas semanas se hizo oficial la fusión de las marcas de soluciones digitales HolmesHR y SherlockHR. Estas dos marcas de tecnología para la administración de Recursos Humanos (RH) ahora son parte de PandaPé. Tal vez no lo sepas, pero PandaPé es una de las empresas digitales de RH más grandes de Brasil.

El objetivo es volverse la empresa integral de RH más completa a nivel regional cuyo objetivo es la transformación digital del sector. Buscan abarcar México, Colombia, Perú, Chile, Argentina, Ecuador y Guatemala. SherlockHR hacía toda la parte de reclutamiento y Holmes es el software de todo el onboarding de los colaboradores. Si bien ahora la moda es meter a la Inteligencia Artificial (IA) en todos los conceptos, las soluciones de PandaPé ya usaban desde hace mucho estas tecnologías.

Ya usaban IA para la administración y manejo de perfiles para cientos de vacantes, sin embargo; también para el manejo de nóminas, regulación y gestión del talento. Además, consideran que la IA (como ChatGPT) es muy valiosa en la redacción de las vacantes pues puede despertar interés de los candidatos.

En ese mismo camino está Buk, la firma latinoamericana de gestión de un software integral para la gestión de personas. Esta empresa anunció una alianza con la plataforma de tecnología OpenAI para incorporar ChatGPT a sus procesos de gestión de recursos humanos. El startup es una de las primeras en tener acceso al API del modelo GPT-4 de OpenAI.

En una primera etapa, Buk integró ChatGPT a funcionalidades del proceso de selección y análisis de clima laboral. Ahora, a través de su servicio Buk Copilot podrá enviar y redactar emails masivos con inteligencia artificial, utilizando un lenguaje cercano y natural. Parece una simpleza, pero podrás darte cuenta de que el uso de la IA, hasta en el currículum; facilitan la chamba de los empleadores.

EL NUEVO CONACYT

Por cierto, hablando de RH y ahora que los expertos de todo cantan una falsa extinción del Conacyt; me acordé de una empresa relacionada con la gestión del capital humano que de pronto se volvió desarrolladora de tecnología. No tengo pruebas, pero tampoco dudas de que esa empresa se aprovechó del modelo de "colaboración" que el Conacyt abrió hace un par de años con la iniciativa privada.

Esto ya te lo he comentado algunas ocasiones y mucha gente lo sabe, pero se hacen tontos. El Conacyt se convirtió en un desarrollador de conocimientos y



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/2023	ACTIVO	13

tecnologías que fueron privatizados de manera velada. Las empresas que tenían “convenio” con el Conacyt “sugerían” los temas a investigar y una vez concluido el estudio, las empresas se quedaban con el conocimiento porque casualmente solamente se acoplaban a las necesidades de esas empresas. Es decir, con dinero público desarrollaban productos, procesos y tecnología que se agandallaban esas empresas. Por eso me urge conocer detalles del nuevo Conacyt para no escribir barrabasadas.

•Especialista en Tecnología y Negocios.
Director de tecnoempresa.mx
@hugogonzalez1



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/2023	OPINIÓN	10

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



De nada sirve que los políticos nos digan que los mexicanos gozamos de un nuevo "derecho a la ciencia", si ponen la ciencia a las órdenes del gobierno.

Ley Buylla

"Lo que busca la nueva ley es la implantación de un sistema centralista e ideologizado de una ciencia de Estado".

Antonio Lazcano

¡Cuántos abusos se han cometido a nombre de la creación de un nuevo derecho! Lo estamos viendo ahora. En 2019 el gobierno de López Obrador impulsó una enmienda constitucional para agregar el "derecho a la ciencia" a una ya muy larga lista de garantías en la Carta Magna. Este supuesto derecho, sin embargo, solo ha servido como excusa para centralizar y estatizar la ciencia.

Al artículo tercero constitucional, efectivamente, se le añadió en mayo de 2019 un párrafo que decía: "Toda persona tiene derecho a gozar de los beneficios del desarrollo de la ciencia y la innovación tecnológica. El Estado apoyará la investigación e innovación científica, humanística y tecnológica, y garantizará el acceso abierto a la información que derive de ella...". Fue una forma paradójica de empezar un proceso para poner la ciencia a las órdenes del gobierno.

Ahora la Cámara de Diputados y el Senado han aprobado, en los recientes días de frenesí legislativo con dispensa de trámites, la nueva Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación. Esta extingue el Consejo Nacional de Ciencia y

Tecnología, el Conacyt, y lo reemplaza con un Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, el Conahcyt. Detrás del inocuo cambio de nombre se esconde una transformación radical, y negativa, de la estructura y forma de trabajar del consejo y de la ciencia en nuestro país.

Numerosos miembros de la comunidad científica han criticado la nueva legislación. Y con razón. La junta de gobierno del Conahcyt incorporará a representantes de todas las secretarías, incluyendo a Defensa y Marina, pero se excluirá a organismos científicos y sociales. El gobierno tendrá mayoría automática en todas las decisiones. La ley excluye a los científicos de las universidades privadas de los programas de apoyo a la investigación. Es una medida discriminatoria y perjudicial. Mucha buena ciencia se hace en instituciones privadas, pero la ley la descarta. Por otra parte, los 26 centros públicos de investigación perderán su autonomía. El gobierno está asumiendo el control del rumbo de todas las investigaciones.

La iniciativa fue impulsada por María Elena Álvarez-Buylla, la directora de Conacyt, quien dedicó una parte de su carrera académica al combate de los cultivos transgénicos. Como funcionaria se ha distinguido por sus declaraciones contra la "ciencia neoliberal", concepto que el propio Conacyt no pudo definir en una solicitud de transparencia del sociólogo Juan Pablo Pardo Guerra. La gestión se ha caracterizado

también por sus promesas en la pandemia de que desarrollaría un respirador mexicano y una nueva vacuna para el Covid, la cual ya tiene nombre, Patria, pero no ampollitas.

Si bien la iniciativa de la nueva ley se conoció hace tiempo, apenas fue aprobada a fines de abril por diputados y senadores oficialistas. Aunque el gobierno había prometido un parlamento abierto, en el que se discutiría la legislación, el gobierno decidió no concluirlo. Lo único que importaba era obedecer al Presidente para acabar con el Conacyt y centralizar las decisiones.

De nada sirve que los políticos nos digan que los mexicanos ya gozamos de un nuevo "derecho a la ciencia", si solo sirve para concentrar las decisiones en políticos y burócratas. Sin diversidad y sin libertad no puede haber innovación. Ya la Unión Soviética ejemplificó en los tiempos de Stalin, y de su "científico" Trofim Lysenko, lo absurdo de un sistema de investigación que obedece a los políticos y no a la ciencia. Álvarez-Buylla quiere repetir la experiencia en México.

• ¿DESACATO?

Celia Quintero Rico, 17ª jueza de distrito en materia administrativa, ha ordenado a la Junta de Coordinación Política del Senado que nombre a los tres comisionados faltantes del INAI. ¿Se mantendrán los senadores en desacato en el afán de obedecer al Presidente?



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/2023	LA DOS	2

Rozones

Senadora por un día

Quien ya le podrá contar a sus nietos que fue senadora de la República, aunque sea por un día, es **Tania Carola Viveros**, suplente de la morenista **Claudia Balderas**. Lo que Tania no le contará a nadie es que el pasado viernes se prestó a la maniobra de asumir el cargo sólo para que Morena y sus aliados tuvieran el *quorum* suficiente para sesionar en el último día del periodo ordinario. La oposición asegura que la toma de protesta fue ilegal, pues la dueña del escaño se encontraba en Bélgica y no pudo haber firmado su solicitud de licencia para que la suplente tomara su lugar. Ella asegura que sí la firmó, pero no ha explicado cómo le hizo para estar en dos continentes distintos el mismo día. Del tema todavía se hablará mucho, incluso en la Corte, cuando se revisen las impugnaciones a lo aprobado en esa singular última sesión.

Presidente vuelve a las giras

Luego de casi dos semanas de reposo, el Presidente **Andrés Manuel López Obrador** se prepara para retomar sus giras por el interior del país. Iniciará el próximo viernes, nos comentan, con una visita a Puebla, donde encabezará la ceremonia conmemorativa por el 161 Aniversario de la Batalla de Puebla. El mandatario informó que se irá a esta entidad vecina de la capital desde el jueves en la tarde. El sábado y el domingo llevará a cabo la supervisión de la obra del Tren Maya en el sureste mexicano. Y la próxima semana visitará las diferentes refinerías del país y también planea estar en Reynosa y Nuevo Laredo, Tamaulipas. El ritmo del Ejecutivo no admite tregua alguna, contra lo que cualquiera supondría debido a su necesaria recuperación.

Golpes de la Marina

Datos relevantes, nos hacen ver, los que ayer dio a conocer el titular de Marina, **Rafael Ojeda**, de golpes al crimen que la dependencia a su cargo dio en el último mes. Por ejemplo, el aseguramiento de 960 cajas de tequila, que al analizarse en laboratorios resultó ser metanfetamina; aseguramientos en diversos puertos en los que se logró la detención de 39 personas, así como la incautación de 38 armas, 28 cargadores, 2,349 cartuchos, 3,981 dosis de droga, 63 chalecos tácticos, 50.8 kilogramos de marihuana, seis vehículos y ocho granadas, y un aseguramiento más de un inmueble utilizado como bodega de almacenamiento de precursores químicos y metanfetamina en el poblado La Vainilla, en Sinaloa. Ahí algunos de sus datos.

Mensaje desde Chihuahua

Y fue el Gobierno de Chihuahua el que ayer rechazó expresiones hechas por el Presidente en la mañanera, según las cuales se habría solicitado a las autoridades federales el retiro del Ejército del territorio estatal. La administración que encabeza **Maru Campos** insistió que en ningún momento se buscó negociar la entrega de los cuerpos de los



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/2023	LA DOS	2

sacerdotes jesuitas que perdieron la vida tras ser víctimas de un ataque en el poblado de Cerocahui, a cambio de la salida del personal castrense. Eso nunca ocurrió, señaló ayer el gobierno estatal que consideró que alguien está mal informando al mandatario sobre un tema que se aclaró en su momento. Reiteró que mantiene firme su intención de seguir trabajando de manera coordinada con los cuerpos de seguridad, federales y estatales, para garantizar la paz y la seguridad en la Sierra Tarahumara. Ahí el dato.

Mier en Palacio

Luego de dar lo que para muchos fue un raspón a **Alejandro Armenta**, su contrincante del Senado que también suspira por la candidatura de Morena al gobierno de Puebla, el coordinador del guinda en San Lázaro, **Ignacio Mier**, se dio una vuelta ayer por Palacio Nacional, nos hacen ver. Su objetivo fue "analizar la agenda legislativa" y "platicar sobre la prospectiva programática de nuestro movimiento". El legislador, quien la víspera presumió que los diputados han sacado adelante las leyes que en el Senado no han podido, insistió en remarcar que "siempre será un honor trabajar con lealtad en el mismo proyecto de nación", como para que no haya duda, dicen, de que no quitará el dedo del renglón para ser candidato por el guinda en el 2024. Luego del raspón y de la foto que Mier difundió en las benditas redes con el mandatario, hay quienes atribuyen ya al diputado varias zancadas de ventaja en la contienda poblana. Uf.

Ley de Ciencia en la mañanera

Y nos adelantan que seguramente este día será un hervidero en las benditas redes, y sobre todo en los círculos en los que participan integrantes de la comunidad científica, porque resulta que quien estará en Palacio Nacional para explicar el contenido de la recién aprobada Ley de Ciencia es **María Elena Álvarez-Buylla**. La propia funcionaria, crítica de lo que ella misma denomina "ciencia neoliberal", ya estuvo calentando motores, pues en las benditas redes señaló que "aclararemos desde la tribuna más importante del país, toda la polémica que ha rodeado la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias y Tecnologías que se aprobó el fin de semana, y con la que se reforma el Conacyt y se fortalece como Conahcyt". La llamada Ley de Ciencia es la más polémica de las reformas aprobadas durante el ahora llamado "viernes negro" en el Senado, y por la que ayer pararon en diversas instituciones de educación superior. Pendientes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/2023	AL CIERRE	31

Ciencia e inconsciencia

Nadie lo duda, la ministra Yasmín Esquivel es la autora de su propia tesis y cien más, pues era muy productiva, investigaba como gusano barrenador y escribía como oso hormiguero; patalea y cada día se hunde más, pero nadie le informa...

Repantigado en el mullido sillón del amplísimo estudio, Gil meditaba en las palabras de Liópez Obrador. El Presidente dijo que si el bloque opositor puede acudir a la Suprema Corte de la Nación, no pasa nada. O sea, si van a “convertir a la Corte ya por entero en su gran alcahueta, pues ya también se verá, diría el corrido”. La respuesta del Presidente no pudo ser más grosera, pero no es novedad. La cantidad de pretextos para justificar el desaseo de su partido fue de risa loca: de que no se reprodujeron viejas prácticas porque no se aprobó la sesión en sedes alternas con la protección de la fuerza pública y en la madrugada, como ocurrió cuando privatizaron el petróleo. “No somos iguales”, dijo el Presidente y mañana acudirá a la conferencia de la titular del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla en la cual explicará la reforma. Además criticó la creación de elefantes blancos para los científicos, o la transferencia de recursos para investigaciones que pararon en grandes empresas privadas.

Gil lo leyó en la primera plana de su periódico *La Crónica*. Antonio Lazcano dijo: “la Ley General de Ciencia y Tecnología que presentó el Presidente fue preparada con múltiples omisiones y errores técnicos y legales: *Los que nos opusimos a ella fuimos derrotados porque tuvo el apoyo de los legisladores de Morena y sus aliados, y no porque comprendieran sus efectos, sino por mera disciplina de partido*”. Lazcano ha dicho que los diputados de Morena mintieron y rompieron el compromiso de escuchar a la comunidad académica: *Culminó así un largo periodo de simulación y demagogia que permitió legalizar el asalto al aparato científico mexicano*.

Yasmín insiste

Gilga lo leyó en su periódico *Excélsior* en una nota de David Vicenteño: “La ministra Yasmín Esquivel Mossa no tiene

UNO HASTA EL FONDO

GIL GAMES

gil.games@milenio.com



Ella cree de verdad que puede recuperar el prestigio que nunca tuvo. En fon

la más mínima intención de renunciar a su encargo en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, afirmó este jueves José Monroy Zorrivas, integrante del equipo de abogados de la togada (...) Podríamos decir de manera contundente, absoluta, que no hay la mínima intención por parte de la ministra Yasmín Esquivel de renunciar a la función y el cargo de ministra, no existe”.

La togada (que así se dice), “por el contrario, lo que está haciendo es una muestra de entereza, de dignidad, defendiendo su prestigio, su decoro en el ámbito jurídico, no peleando contra la UNAM, que ya lo hemos dicho reiteradamente, la UNAM no es objeto de golpeo”, afirmó Monroy Zorrivas, su abogado.

El equipo de abogados de la ministra Es-

quivel Mossa, encabezado por Alejandro Romano Rascón, ofreció una conferencia para presentar las evidencias que, afirman, no han sido aceptadas por el Comité de Ética de la UNAM para dirimir sobre el presunto plagio de la tesis de licenciatura. Y duro y dale. Ya, por favor dejen de necear, la ministrase robó la tesis y punto com.

El derecho y la ética

Oigan al abogado Monroy Zorrivas: “Es una mujer que cree en el derecho, que cree en la UNAM, en el sistema de derecho de este país, si no hubiera habido otras rutas; seguramente estaría ventilando, como ocurrió en el primer linchamiento mediático de los medios, pero ella es una mujer con esos valores de honestidad, de integridad”.

La ministra patalea y se hunde cada día más, pero nadie le informa: “en el supuesto que se cometiera una nueva atrocidad, una nueva irregularidad, un nuevo atropello, como lo ha dicho el doctor Monroy Zorrivas, para eso están los procedimientos legales, y la ministra sabe que hay un Estado de derecho y si se produjera una resolución que afecte sus derechos tendría vías procesales legales, judiciales, para hacer valer la verdad de este caso”. Mju. Oh, sí.

Como lo oyeron, “atrocidad”. La ministra cree de verdad que puede recuperar el prestigio que nunca tuvo. En fon.

El abogado Romano Rascón presentó una reseña sobre el presunto plagio de la tesis de Esquivel Mossa, desde que se reveló en diciembre de 2022, y presentó las pruebas que, aseguró, acreditan la autoría del documento en litigio de la ministra.

Nadie lo duda, la ministra es la autora de su propia tesis y cien más, pues era muy productiva, investigaba como gusano barrenador y escribía como oso hormiguero.

Todo es muy raro, caracho, como diría Louis Pasteur: “*La ciencia no tiene patria*”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
03/05/2023	NACIÓN	9

Violencia Escolar y Educación Socioemocional urgen ser atendidas

Entre los derechos que plantea La Ley General para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para lograr su pleno desarrollo, se encuentran el derecho a la educación y el derecho a una vida libre de violencia.

Ambos derechos, lamentablemente, a partir de los actos de violencia que han tenido lugar dentro y fuera de las escuelas, y de los que hemos sido testigos, por su amplia difusión en las redes sociales, han sido vulnerados, provocando, que vidas escolares y humanas se trunquen.

La escuela es uno de los espacios donde niñas, niños y adolescentes pasan la mayor parte de su tiempo, por lo que, es un deber de "todas y todos", de las autoridades de todos los niveles de gobierno, de madres y padres de familia, de autoridades educativas y docentes, tomar las medidas necesarias para prevenir, atender y sancionar cualquier acto que pueda atentar contra la integridad personal de los estudiantes dentro o fuera del espacio escolar.

Y decir que es un deber, es con un sentido de urgencia, porque según un estudio que realizó en 2021 la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MejorEdu), denominado "La violencia entre estudiantes de educación básica y media superior en México", y en el que da a conocer que el 69.5% del personal docente ha mencionado que en sus grupos hay intimidación o abuso verbal entre estudiantes, y 58.7% reporta agresiones físicas entre el alumnado, y en el nivel medio superior, el acoso está entre las principales causas de abandono escolar. Asimismo que, son los hombres quienes más tienden a participar en actos de violencia, y que su participación en ellos se eleva conforme aumenta la edad.



ROSALÍA ZEFERINO

COLUMNA INVITADA

En este sentido, la Organización Mundial de la Salud (OMS) advierte que el bullying escolar constituye la primera causa de suicidio infantil y adolescente; por eso, son cada vez más las acciones globales que se intentan llevar a cabo para combatirlo, ya que inicia ocasionando depresión y ansiedad; lesiones físicas, fracaso escolar, y otros problemas emocionales.

Esto, sumado al primer problema planteado de violencia escolar, nos pone enfrente dos problemas que urge resolver, porque la salud mental de los estudiantes está, al parecer, descuidada y lastimada, como lo ha expuesto en días pasados Mexicanos Primero, en su informe "Aprender a estar bien, estar bien para aprender", en el que pone en evidencia que la situación socioemocional de niñas, niños y adolescentes (NNA), está impactando severamente en los aprendizajes y conductas de estudiantes de educación básica.

Hablar en este texto de estos dos problemas: violencia escolar y educación socioemocional nos lleva a lo que el catedrático Rafael Bisquerra ha

mencionado "la ira y sus familiares (rabia, enfado, cólera, furia, odio, etc.) están en el origen de muchos conflictos y comportamientos violentos. Por ello, conseguir que las personas sean capaces de regular su ira es un paso decisivo para la prevención de la violencia y para la mejora de la convivencia".

Otros expertos, en esta misma línea, aseguran que es posible acabar con tanta violencia a partir de tener una educación emocional, ya que nos enseña a obtener información de por qué sentimos ira en determinadas situaciones y aprender a controlarlas.

Ya les debemos mucho a nuestras niñas, niños y adolescentes, no les cancelemos su derecho a la educación y el derecho a una vida libre de violencia, trabajemos en sus emociones, porque bien lo ha expuesto Elsa Punset: "Las emociones son el resultado de cómo experimentamos, física y mentalmente, la interacción entre nuestro mundo interno y el mundo externo."

•Asesora en Comunicación Estratégica e Imagen Pública.